

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK S. LTDA", CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014.

En la Ciudad de Baito a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las quince horas y en el domicilio de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK S. LTDA", Avenida Occidental lote No. 6 subida al Finca Alto, se reúnen los socios que representan el ciento por ciento del capital social.

Preside la reunión el Señor Eduardo Javier Ávila Jurado y en calidad de Secretario Ad Hoc el señor Carlos Andrés Ávila Jurado. El Presidente dispone que por Secretario se constata la asistencia a la Junta General. El señor Secretario manifiesta que asisten a la reunión el ciento por ciento del capital social suscrita y pagada y por tanto sugiere que la presente Junta tenga el carácter de universal.

La Presidencia pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general por el ejercicio 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2013.
- 4.- Distribución de las utilidades.

El presidente pone a consideración de los asistentes el orden del día. Los socios aprueban por unanimidad y se dispone se proceda a cumplir el mandato de los puntos propuestos.

Respecto primer punto del orden del día, el señor Carlos Andrés Ávila Jurado en la calidad de Gerente y Representante Legal da lectura de su informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2013.

Se pone a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad y se solicita un voto de aplauso por la gestión efectiva realizada por el señor Ávila Jurado.

Igualmente con relación al segundo punto del orden del día, el socio Eduardo Ávila Falconi da una explicación a cada uno de los cuantos del balance general así como de respuesta a algunas inquietudes que tienen los socios. El balance general no encuentra firmado y el Gerente recomienda se apruebe el estado financiero cortado al 31 de diciembre del 2013.

Los socios aprueban por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, también el señor Eduardo Ávila Falconi da una explicación amplia del movimiento de ventas, costos y gastos por el ejercicio económica 2013.

El presidente dispone en consulta a los asistentes y ellos manifiestan que aprueban por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Gerente General toma la palabra y recomienda que en vista de haber obtenido unas utilidades muy limitadas, se realice otorgar a

las reservas legales la parte correspondiente y la diferencia se mantiene como utilidades no distribuidas.

Los socios aceptan y aprueban por unanimidad.

Una vez concluido y agotados los cuatro puntos del orden del día y siendo las diez y seis horas, treinta minutos, el Presidente cierra el reunión una vez que se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada y firmada por cada uno de los asistentes.

Quito, marzo 17 del 2014.

Eduardo Xavier Avila Jurado
PRESIDENTE

Carlos Andrés Avila Jurado
SECRETARIO AD HOC

Franklin Eduardo Vicente Avila Fukami
SOCIO

Eduardo Xavier Avila Jurado
SOCIO

Carlos Andrés Avila Jurado
SOCIO